

1. Situación geográfica, componentes ecológicos más relevantes

Son varias las configuraciones comarcas que de La Serena se han presentado a lo largo de los siglos, en alguna de las cuales cambió incluso de nombre. Profundizando en el tema de comarcalización se llega a la conclusión de que el término Serena engloba un compendio de componentes ecológicos, históricos y administrativos que justifican la movilidad de sus límites y la perdurabilidad de su presencia².

La comarca natural de La Serena ocupa el tercio medio sureste de la provincia de Badajoz, apoyada en el vértice de unión entre esta provincia y la de Ciudad Real, en las estribaciones de Sierra Morena, en medio de un territorio remarcado por varios accidentes geográficos que la acción humana ha ido alterando con el paso del tiempo.

Atendiendo a características de orden geográfico puede establecerse dos subcomarcas:

- El núcleo central de La Serena: encuadrado entre los embalses del Zújar y La Serena al Norte, las Sierras de Castuera y Cabeza del Buey al Sur, el límite provincial al Este y la línea que marca la carretera Castuera-Villanueva de la Serena al Oeste.
- Borde sur-occidental de la unidad comarcal.

La relativa baja altitud de la comarca y su proximidad al Océano Atlántico propician un clima invernal templado y relativamente lluvioso. Las precipitaciones se concentran entre los meses de octubre y abril, y disminuyen según avanza la primavera, manteniéndose un régimen de precipitación estival que no supera los 40 mm. de lluvia, fundamentalmente de carácter tormentoso. La precipitación total aproximadamente 1 00 mm. superior en el núcleo central de La Serena (700 mm.) que en el borde sur-occidental de la comarca (600 mm.). La duración del período frío (temperatura media de las mínimas inferior a 7° C) es de cinco meses en el primer caso y de seis en el segundo, siendo en este último más amplio el período con riesgo de heladas, aunque generalmente no sean intensas ni duraderas en ninguna de las dos zonas. La nieve es en todo el territorio casi desconocida. Lo que puede considerarse como período cálido (temperaturas medias de máximas superior a 30° C) es similar en ambos casos, con una duración aproximada de dos meses.

Las condiciones climáticas en función de los parámetros fundamentales analizados determinan la mayor aptitud para pastos del área oriental de la comarca, netamente diferenciada del resto por otros factores. Los materiales geológicos se disponen según un claro bandeadío noroeste-sureste, acorde con la historia geológica del área de estudio. Las zonas de mayor entidad corresponden a materiales paleozoicos (cámbricos, silúricos, devónicos y carboníferos, fundamentalmente). Los únicos materiales cuaternarios que podrían manifestarse quedan anegados por los embalses que ocupan grandes extensiones del área norte. Aparece además alguna pequeña franja de materiales plutónicos y metamórficos.

2 En el Capítulo 2 se analiza en detalle la evolución histórica de este territorio y su configuración comarcal.

Se trata de una penillanura alomada, con una altitud media superior a los 400 m., atravesada por pequeñas sierras que dinamizan el paisaje. Puede establecerse dos grandes unidades desde el punto de vista geomorfológico, concordantes con las dos subcomarcas ya definidas:

- El núcleo central de La Serena, con un relieve más uniforme dominado por las suaves lomas de los interfluvios. La sierra de Castuera-Cabeza del Buey separa dos áreas diferenciadas por la estructura de vegetación pero morfológicamente muy semejantes.
- El borde suroccidental de la comarca, de paisaje accidentado, con múltiples y pequeñas sierras.

En todos los casos dominan las pendientes suaves, interrumpidas por estribaciones que alcanzan una altura máxima de 961 m. en la Sierra de Tiros (Benquerencia de la Serena-Cabeza del Buoy), complicándose el relieve en el contacto con la provincia de Córdoba (Zarza Capilla, Peñalsordo y Capilla).

PLANO DE SITUACIÓN

La red hidrográfica está dominada por tributarios del Guadiana, del que son afluentes directos los ríos Guadalmez y Ortiga, y, sobre todo, el Zújar que, tras los embalses de la Serena y Zújar, aporta a la cuenca la mayor parte de las aguas superficiales de la zona de estudio. El Zújar delimita las provincias de Córdoba y Badajoz durante muchos kilómetros, constituyendo casi un 50% del perímetro de la comarca. Este río realiza un periplo que se inicia con dirección SO-NO y, tras un brusco quiebro, se encaja entre las Sierras del Palanque y la Moraleja hasta su desembocadura. Los principales arroyos de la sub-cuenca son: Lobo, Benquerencia, Dos Hermanas, Almorchón, Del Campo, de Ballesteros, del Molar y del Gato.

Los arcos cuyos jalones forman las sierras de La Moraleja, Torozo, de la Osa, Rinconada, Benquerencia, Castucra, del Oro y del Pedernoso son el origen de todos los cauces de la comarca, actuando además como divisoria de aguas para los diferentes tramos del río Zújar.

Las características climáticas determinan la estacionalidad de los pequeños ríos y arroyos que con los primeros calores interrumpen su "función". Durante el verano se mantienen pequeños reservorios de agua en forma de fuentes y balsas que sirven como abrevaderos del ganado estante.

Se puede hablar de cuatro unidades territoriales atendiendo a las formaciones geológicas y edáficas³:

- I. Al Noreste se desarrolla un pizarras cámbrico con suelos superficiales, aunque en algunos lugares lleguen a ser algo profundos, tipo lehm con nódulos de carbonato cálcico, cuyo origen podría estar en la descomposición de las pizarras, o en el arrastre de materiales calizos no lejanos.
2. Las calizas devónicas forman una franja entre Magacela y La Haba. Como todo el resto del territorio fue muy afectado por la orogenia hercíniana, se metamorfizaron los sedimentos marinos y se transformaron las calizas en rocas duras y cristalinas.
- 3 . Al sur y sureste aflora un potente berrocal granítico que es parte de un extenso batolito que llega muy lejos, hacia el Sur. Sobre esa roca ácida hay algunos sedimentos de origen terciario, en los que abunda el carbonato cálcico.
4. Los sedimentos terciarios más profundos son los barros arcillosos del Noreste, cubiertos casi todos por un manto de cantos rodados. El suelo, de 3-4 metros de espesor, yace sobre pizarras paleozoicas. Su coloración es rojiza, algo más clara en superficie, hasta blanquear en algunos puntos, por la concentración de carbonatos.

Desde el punto de vista de la vegetación, La Serena queda enclavada en la Provincia Luso-Extremadurenses, Sector Marianico-Monchiquense, Subsector Marianense, constituyendo finalmente el distrito Serena-Pedroches.

El encinar de Pyro-Quercetum rotundifoliae constituye la clímax del territorio. Se desarrolla sobre sedimentos pizarrosos precámbrios y cámbicos de todas las penillanuras arrasadas, dando el típico encinar adehesado en el que falta el alcornoque. Prospera sobre suelos del tipo de los luvisoles crómicos y cambisoles ,utricos e incluso regosoles ,utricos. Su etapa madura corresponde a un bosque esclerófilo en el que con frecuencia existe el piruétano o peral silvestre (*Pyrus boargaeana*), así como en ciertas navas y umbrías alcornoques (*Quercus suber*) o quejigos (*Quercus faginea* sbsp. *broteroi*).

MAPA 1 MEDIO FÍSICO DE LA SERENA

Como etapa serial aparecen los retamares de *Cytiso scoparii-Retametumás haerocarpae*, sobre todo p en suelos bien conservados, presididos por la valiosa retama de bolas (Retáma spkaerocarpa), activa fijadora en el suelo en forma, mineral del nitrógeno atmosférico⁴. De ahí que, de un modo empírico, se conserven o favorezcan tradicionalmente los retamares y exista el dicho pastoril "debajo de cada retama se cría un borrego". Estos retamares suelen estar acompañados por lugares de Genisto-Cistetum ladaniferi. La acción de la ganadería extensiva, sobre todo de la ovina en régimen de majadeo con rediles alternantes, favorece

la creación de pastizales muy productivos, los característicos majadales (pastizales terofítico-vivaces de *Poa bulbosae*-*Trifolietum subterranei*), especialmente valiosos en la otoñada, y en el bache productivo invernal.

Se desarrollan sobre los litosoles éutricos y dístricos, con plantas tan específicamente unidas a estas praderas naturales como *Astragalus incanus* sbsp. *macrorhizus* y *Trifolium bocconei* que representan el óptimo en la evolución natural. También ocupan extensas áreas los vallicares vivaces de *Festuco amplae-Agrostetum castellanas*, que sirven de ahijadera a los ganados en los finales de la primavera, antes de iniciar su marcha a pastos más frescos en las sierras norteñas.

Otra característica del territorio es el desarrollo que adquieren los charnecales de *Phillyreо-Arbutetum pistaciетosum lentisci* en solanas y llanos sobre rañas y derrubios de laderas, así como los acebuchales de *Asparago-Rhamnetosum spiculosae* en los afloramientos cuarcíticos sobre suelos esqueléticos.

El uso más generalizado de estos territorios, donde predominan los suelos silíceos pobres, es el ganadero. Por ello los bosques primitivos han sido tradicionalmente adehesados a base de eliminar un buen número de encinas y prácticamente todos los arbustos del sotobosque. Paralelamente, un incremento y manejo adecuado del ganado, sobre todo lanar, ha favorecido el desarrollo de ciertas especies vivaces y anuales que, con el tiempo, conforman en los suelos sin hidromorfía temporal asegurada un tipo de pastizales con aspecto de céspedes tupidos de gran valor ganadero, cuya especie más representativa, la gramínea *hemicriptofítica Poa bulbosa*, tiene la virtud de producir biomasa tras las primeras lluvias importantes del otoño y de resistir muy bien el pisoteo y el intenso pastoreo.

GRÁFICOS CLIMÁTICOS DE WALTER Y LIETH

Así pues, es de destacar la decidida vocación ganadera que esta comarca mantiene, dado que la riqueza de sus pastos ha permitido sostener, incluso en la actualidad, grandes rebaños de ovejas rnerinas⁵

El hecho de que este fenómeno tenga lugar en tan vasto territorio se debe a las especiales características existentes en él. Su temperatura moderada y constante y su humedad persistente favorecen unas condiciones que propician el desarrollo de una flora muy rica en pasto y con unas cualidades muy convenientes para la ganadería extensiva. Se trata de extensiones continuas de pastizales de casi 1.000 km², sin pueblos, atravesadas por pequeñas carreteras secundarias. Es, en definitiva, un "... paisaje insólito donde lo esencial y casi único son los pastos y el cielo ..." ⁶.

En ocasiones, el excesivo e inadecuado pastoreo, así como el intenso laboreo, han empobrecido los suelos, "quemando" su materia orgánica, e incluso provocando su erosión hasta aflorar la roca madre⁷.

Las comunidades faunísticas que habitan este territorio se pueden diferenciar claramente entre las de la zona esteparia de Cabeza del Buey y Castuera, y las de las zonas arboladas, dispersas en diferentes puntos de la comarca.

La fauna de La Serena abierta resulta especialmente interesante por ser una de las zonas de mayor concentración de aves esteparias de España y de todo el Oeste de Europa. Sisones, alcaravanes, perdices, gangas, cogujadas comunes, calandrias, avutardas, canasteras, ortegas, aguiluchos cenizo, y en invierno, avefrías, chorlitos, milanos y cernícalos.... y algún que otro habitante excepcional como la grulla, huésped durante los meses fríos en estas tierras. La grulla se desplaza diariamente desde las dehesas de Monterrubio, donde aprovecha la bellotera, hasta los llanos de La Serena, en que pasa las noches⁸.

Por todo ello, algunos autores proponen que La Serena sea declarado Parque Natural, "algo perfectamente compatible con el uso tradicional y que podría generar subvenciones para los ganaderos y supondría, sin lugar a dudas, un importante paso para asegurar el futuro del que, con toda probabilidad, es el mejor y más extenso biotopo de aves esteparias que nos queda en España y en todo el Oeste de Europa"⁹.

La propia heterogeneidad de la dehesa permite una gran variedad de hábitats para la fauna: los árboles, el pastizal y las zonas de mancha o matorral. Las oquedades de los árboles albergan multitud de aves e incluso roedores que, con otros grupos de vertebrados e invertebrados, completan un sistema de gran valor ecológico¹⁰.

La presión de los usos humanos sobre el territorio ha modificado la estructura de las cadenas tróficas, dando preponderancia a las especies oportunistas que, favorecidas por estas alteraciones, incrementan rápidamente el número de individuos. El uso de abonos, pesticidas, herbicidas, etc., afecta igualmente a todas las poblaciones que, como en el caso de la fauna cinegética, está sufriendo pérdidas importantes. Las medidas de lucha contra las plagas ("langostos") se realiza tarde y de forma desigual, con lo que únicamente se recogen los resultados dañinos de su utilización, afectando fuertemente a las poblaciones de aves. Las políticas de protección de determinadas especies (fundamentalmente aves esteparias) se están realizando de forma desordenada, actuando parcialmente sobre el territorio. Las fumigaciones quedan excluidas en algunas parcelas mientras en otras se realizan de forma tardía y, por tanto, ineficaz porque los ortópteros han superado los primeros estadios de crecimiento, por lo que las plagas se suceden anualmente con importantes pérdidas en los pastos y cosechas de cereales. Los productos empleados, además, afectan a otras especies predadoras que acumulan los pesticidas, provocándose grandes mortandades entre las especies que allí se congregan.

La introducción de especies alóctonas, fundamentalmente en los cauces fluviales y en los embalses, es otro fuerte factor de desequilibrio en detrimento de especies autóctonas aquí representadas.

3 PÉREZ CHISCANO, J. L. (1977): "Flora basífila y calcícola de la comarca de La Serena (Badajoz)". Anal. Inst. Bot. Cavanilles, 35: 183-198.

4 PUERTO, A.; TORRES, M.D., y RICO, M. (1983): "Diferenciación de comunidades en función de la orientación y el efecto del redileo". Studia Oecologica, IV. 125-136.

5 GONZÁLEZ PEÑA, M. L. (1982): "Ganadería trashumante en La Serena", Narria, 25-26: 16-20.

6 DE JUANA, E.: "La Serena. Una comarca ... ". Op. cit.

7 ARANGUREZ Y BELLOT (1979): Pastizales del Suroeste español. Madrid, M.A.P.A.

8 TERÉS, J. (1990): "La Cañada Real Segoviana". En: García Martín, P. (Ed.) Cañadas, Cordeles y Veredas. Junta de Castilla y León.

9 DE JUANA, E.: "La Serena. Una comarca esteparia extremeña de singular importancia". La Garcilla, 71-72: 26-27.

10 PARRA, F. (1990): La Dehesa y el Olivar, Enciclopedia de la Naturaleza de España. Ed. Debate.